GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN DEL MVMC DE QUEREÑO E VILAR DE GEOS 2023

TITULAR: **FORESTACIÓN GALICIA, S.A.**

Código: 2023-b166 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* en MVMC en terrenos afectados por incendio forestal.

Localización:	Rubiá (Ourense)	**Superficie del proyecto:**	25,34 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/03/2023	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	12.711 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	231 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la empresa Forestación Galicia, S.A., quién lo ha desarrollado en terrenos comunales de la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Quereño.

La zona

El paisaje de Rubiá, en la provincia de Ourense, se caracteriza por un clima atlántico de montaña, con inviernos frescos y húmedos y veranos suaves, lo que influye notablemente en la vegetación y las actividades de la región. Ubicada en un entorno montañoso, Rubiá forma parte del macizo central ourensano, con un relieve que incluye valles profundos, laderas empinadas y altitudes que superan los 600 metros. En las áreas agrícolas, destacan los cultivos de viñedo, especialmente en las zonas con mayor exposición solar, donde se producen vinos locales. Los suelos de tipo pizarroso y granítico, típicos de la región, favorecen el crecimiento de la vid, que se adapta bien a las pendientes pronunciadas de la zona. En las áreas más bajas y llanas, se cultivan hortalizas y algunos frutales, como castaños (*Castanea sativa*), que además de su fruto, forman parte del paisaje arbolado de la zona. Las áreas boscosas en Rubiá están dominadas por masas de robledales (*Quercus robur*, *Quercus pyrenaica*) y sotos de castaños, que crecen de forma natural en las laderas y forman parte de la vegetación autóctona. En las zonas más altas y frescas, aparecen pequeñas extensiones de abedules (*Betula celtiberica*) y pinos (*Pinus pinaster*). Los ríos y arroyos que atraviesan el territorio, como el río Sil, están acompañados por alisos (Alnus glutinosa) y sauces (Salix spp.), que ayudan a mantener la humedad y aportan diversidad al ecosistema ribereño. La ganadería, principalmente de ganado vacuno, se desarrolla de manera extensiva en los pastos naturales de las laderas, beneficiándose de la vegetación espontánea y los claros en el bosque. Además, la apicultura es una actividad destacada, gracias a la riqueza floral de la zona, que incluye brezales (*Erica spp*.) y flores silvestres, proporcionando miel de alta calidad.

La plantación

El plan de repoblación se enfoca en la reposición de marras en dos rodales que suman un total de 25,34 hectáreas, afectadas por un incendio previo. El rodal 01 cubre 20,25 ha y el rodal 02 abarca 5,09 ha. Ambos presentan un matorral raso tras el incendio y un tipo de suelo ranker con una profundidad de 20-50 cm, media pedregosidad y un grado de erosión apreciable. Las altitudes de los rodales oscilan entre 650 y 740 metros, y se encuentran en una ladera con orientación a todos los vientos. No se considera necesario un tratamiento de la vegetación ni preparación especial del terreno. La repoblación se realiza mediante la plantación de *Pinus pinaster*, utilizando plantas en contenedor y acondicionando el terreno a través de ahoyado mecanizado con buldócer. En el Rodal 01 se han plantado 23.287 plantas a una densidad de 1.150 pies/ha, mientras que en el Rodal 02 se han instalado 5.853 plantas con la misma densidad. La duración estimada de estas plantaciones es de 40 años, período durante el cual se espera que la masa forestal se desarrolle y contribuya a la regeneración del ecosistema afectado. En total, el proyecto contempla la plantación de 29.140 unidades de *Pinus pinaster* sobre una superficie de 25,34 ha, utilizando métodos que favorecen la adaptación de las plantas al terreno y optimizan el crecimiento de la nueva masa forestal, mejorando la capacidad de absorción de carbono en la zona afectada.

Datos de contacto: Forestación Galicia S.A.
Maria del Mar Vargas Capilla
Email: foresga@foresga.es
Teléfono: 988255352
www.foresga.es